

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº16-2024

Acta de la Sesión ordinaria Nº16-2024 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 26 de junio 2024, a la 04:44 a.m. de manera virtual y con la presencia de los siguientes directores:

SUPLENTE

Patricia Mayela Porras Segura	Presente	Fernando Chavarría Quirós	Ausente
Karen Tatiana Alfaro Jiménez	Presente	Didier Mendoza Alvarado	Presente
Erick Jiménez Valverde	Presente	Ana Isabel Azofeifa Pereira	Ausente
Víctor Manuel Hidalgo Solís	Ausente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Carlos Armando Martínez Arias	Ausente	Katherine Alfaro López	Presente
Kimberly Castro Villalobos	Ausente	Freiner Lara Blanco	Ausente

Keyvin Paul Ramírez Quesada Ronny Montero Orozco	Presente Presente	Yoxana Débora Stevenson Simpson Keylin Céspedes Chacón	Ausente Presente
Beatriz Mora Valverde	Presente	Juan Diego Gómez González	Presente
Luis Alonso Alán Corea	Presente	María Gabriela Jiménez Corrales	Ausente
Ulises González Jiménez	Ausente	Fabiola Granados Martínez	Ausente

Se contó además con la presencia de la Directora Ejecutiva, Doña Karen Porras Arguedas, José Carlos Chaves Innecken Director Administrativo y Financiero, Yrayma Marchena Contadora, Randall Alfaro Encargado de Presupuesto, Paola González González Asesora de Dirección Ejecutiva, Carlos Vidal Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL y Tamara Bolaños González Secretaria del Consejo Directivo para esta sesión del Concejo Directivo.

SESIÓN ORDINARIA Nº16-2024 MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024, 04:30 P.M. ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del Quórum

PROPIETARIO

2. Punto Único: Información Plurianual relacionada con el Presupuesto Extraordinario 02-2024 de la UNGL

ARTÍCULO ÚNICO

Información Plurianual relacionada con el Presupuesto Extraordinario 02-2024 de la UNGL

Carlos Bolaños: Listo jefa, listo.

Patricia Porras: Bueno, muy buenas tardes, queridas compañeras y compañeras, compañeros de la Junta Directiva de la Unión de Gobierno Locales. Al ser las 4:44 p.m. damos inicio a esta Sesión Extraordinaria como punto único, el conocimiento de la Información Plurianual del Presupuesto 2024-2027 como punto único, este, habiendo comprobación de quórum, damos inicio a la presentación y conocimiento del presupuesto. Por favor compañeros. Muchas gracias.

José Carlos Chaves: Buenas tardes, un saludo parte de todos nosotros. Un agradecimiento, sacrificio que hacen para poder hacer quorum y que presentemos la información que nos está solicitando la Contraloría,



solo para contextualizar un poquito en información que les enviamos ayer. ¿Me escuchan bien? Perfecto. Ok. ¿Y están viendo la imagen de la información?

Katherine Alfaro: Sí, sí se ve.

José Carlos Chaves: Ok, excelente. Ok, esta información plurianual es la que nosotros presentamos en el presupuesto ordinario y que cada vez que nosotros presentamos nuestra ordinario tenemos que hacer los ajustes en esta plantilla de la información plurianual. Nosotros, este, hicimos los cambios que nos solicitó la Contraloría, era básicamente los números prácticamente son los mismos que presentamos en el primer extraordinario que no lo aprobaron y en la parte donde viene la vinculación de los objetivos de mediano y largo plazo, todo eso prácticamente queda igual, ahí hacemos el listado de todos la vinculación de esos objetivos que tenemos y en la parte que dice "Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos" fue donde tuvimos que ampliar con más detalle la información en cuanto a lo que eran las fuentes de ingresos, la forma de la aplicación de esos ingresos en los egresos. Y, para que tengan una idea, el documento casi sale como en 20 páginas, o sea, hicimos casi que una tesis siguiendo, digamos con detalle todo lo que ellos nos están solicitando. Aquí en lo que son el análisis de los resultados de las proyecciones y los ingresos, también hicimos lo mismo, verdad, seguir el documento que ellos nos dieron para que hiciéramos detalladamente las explicaciones que correspondían y luego hacemos una explicación detallada de lo que es la metodología que se aplicó para los próximos cuatro periodos. Presentamos, incluimos unos cuadros donde nosotros esta información la habíamos enviado de hecho, pero en un documento adjunto y nos pidieron de que toda esa información se incorpore en esta plantilla. Entonces así lo hicimos y como pueden ver el detalle llevamos aquí da una explicación de cuál fue el ingreso real, de cuál fue la variación en los diferentes periodos, como un histórico para nosotros complementar las proyecciones que nosotros hacemos a futuro. Y, luego en la tercera parte de la información que nos pidieron tuvimos que explicar lo que era la metodología dos, es esta parte que viene aquí, donde explicamos los supuestos técnicos utilizados para las proyecciones de esos ingresos y gastos que estamos presentando. Entonces, obviamente que cuando nosotros presentamos el presupuesto ordinario todo este análisis lo hicimos y en ese momento no nos pidieron más información, lo sumaron, pero ahora con el extraordinario pues nos pidieron un detalle más amplio porque pareciera que es una medida que ellos tomaron incluso para todas las municipalidades. Demos un poco más de explicaciones para ver cuál es la información que nosotros estamos incluyendo. Aquí como pueden ver, incluimos cuadros, incluimos gráficos, pues darle un poco mayor al documento final y en esa parte de los supuestos técnicos también utilizamos información, valga la redundancia, muy técnica y tratamos de dar toda la información que esperamos que ya con esto pues nos aprueben el extraordinario. Entonces, en esa última parte que es donde vienen los supuestos, voy a ver si llego aquí, aquí está, técnicos utilizados, donde nos hicimos, seguimos el documento, las peticiones que ellos nos hicieron al pie de la letra, las normas legales, el crecimiento económico, que nos basamos en el informe que nos da el Banco Central anualmente para ver todo el comportamiento que va a tener la economía o que podría tener los próximos años, la inflación, la fluctuación de las tasas de interés y las políticas fiscales, factores demográficos y el comportamiento del mercado. Entonces eso fue lo que hicimos. Hicimos, vamos a presentar un documento mucho más robusto que el último que habíamos presentado, basándonos básicamente en lo que ellos nos pidieron y lo que necesitábamos era hacer lo del conocimiento de ustedes y luego incluir en la última parte aquí que está la referencia del Acuerdo en el que el Jerarca conoció la información. Es por eso que, se lo estamos presentando a ustedes, para que tomen el Acuerdo de que fue visto por cada uno de ustedes y poder presentarlo el día de mañana a la Contraloría General de la República para que continúen con el proceso y con la esperanza obviamente de que ya nos aprueben. Eso sería de mi parte, pueden ver, es una información muy técnica y se los enviamos ayer con tiempo para que ustedes cualquier duda que tengan, cualquier pregunta, con mucho gusto estamos aquí para responderla. Gracias, Presidenta.

Patricia Porras: Bueno, muchas gracias, muchas gracias. Bueno, entre más robusto sea un documento, que



más un presupuesto y se va a presentar en la Contraloría, mejor. Este, si algún compañero o compañera quiere hacer alguna acotación al respecto, ¿hay alguno? Carlos, Yorlene.

Patricia Porras: Yorlene, buenas tardes.

Yorlene Víquez: Buenas tardes. Hola, qué dicha que pude estar, terminé una reunión y me metí a la otra soplada. Yo quiero felicitarlos porque en realidad no se trata de enviar un documento solo por enviarlo, sino realmente enviar algo que tenga buena información y eso es lo que siempre hacen los muchachos, trabajan y mandan las cosas muy nítidas y yo quiero felicitarlos porque esto es un documento bastante, este, elaborado. Entonces muchas gracias y espero que todo salga bien.

Patricia Porras: Muchas gracias, Yorlene. ¿Algún otro compañero o compañera?

Luis Alonso Alán: Doña Patricia.

Patricia Porras: Sí, Don Alonso.

Luis Alonso Alán: Sí, sí, un gusto saludarles. Yo estoy acá por iniciar sesión municipal, pero bueno, no aquí a las órdenes y efectivamente uno comprende estos procesos, nosotros también lo vivimos en el día a día y no, más bien yo sí agradezco que siempre nos los mantengan informados, nos ayuden con alguna manera para que esto sea, pues la comunicación es clave y que ojalá previamente, como siempre, yo trato de hacerlo así, previamente, si hay alguna situación de algún tipo que considere importante que lo valoremos, nos lo diga para que nosotros podamos llegar ya a la reunión con toda la información y ojalá bien clarito. Así que, de mi parte, básicamente siempre va a ser esa solicitud, esa transparencia y que nos generen esa confianza para que, para que esta Junta Directiva pueda caminar de la mejor manera.

Patricia Porras: Muchas gracias, Don Alonso. Así tiene que ser. ¿Algún otro compañero o compañera? ¿Hay alguien más Carlos?

Carlos Bolaños: No, señores, no hay nadie.

Patricia Porras: Bueno, queridos compañeros, para tomar el Acuerdo en relación a este presupuesto plurianual 2024-2027, lo hacemos del conocimiento de esta Junta Directiva. Si están de acuerdo, levantemos la señal, en señal de aceptación. ¿Estamos todos, Don Carlos?

Carlos Bolaños: Sí, Señora, todos votaron.

Patricia Porras: Ok, todos votaron. Les solicito igualmente levantar la mano para que queden firme el conocimiento.

Carlos Bolaños: Todos votaron, Jefa.

Patricia Porras: Todos votaron.

Acuerdo 111-2024

Se acuerda dar por conocido por esta Junta Directiva la Información Plurianual para el Presupuesto Extraordinario 2-2024 de la UNGL. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

Patricia Porras: Queridos compañeros, muchísimas gracias. Como punto único, este era, les agradezco muchísimo. Espero que nos veamos en la próxima sesión presencial. Que Dios me los bendiga, que pasen



una excelente tarde. Igualmente, los compañeros de la Unión, que pasen una excelente tarde, amigos. Hasta luego.

Todos los presentes se despiden.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 04:52 p.m.

PATRICIA MAYELA PORRAS SEGURA PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS DIRECTORA EJECUTIVA

LICDA. TAMARA BOLAÑOS GONZÁLEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO